

New Hope Elementary School

Convenio entre La Escuela y Los Padres

New Hope Elementary School y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios mediante los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una colaboración que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado.

Este convenio entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar **2026-2027**.

Responsabilidades de la Escuela

La Escuela Primaria New Hope:

1. Proporcionará un plan de estudios y una enseñanza de alta calidad en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico de la siguiente manera:

- *Los estudiantes recibirán enseñanza de personal altamente calificado y preparado para implementar eficazmente un plan de estudios basado en investigaciones.*
- *El personal atenderá las necesidades de los estudiantes mediante el uso de lecciones y estrategias atractivas y diferenciadas.*
- *Los estudiantes aprenderán en un ambiente seguro, con interrupciones mínimas en el salón de clases.*

2. Realizará reuniones entre padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias), durante las cuales se hablará sobre este pacto en relación con el rendimiento individual del estudiante. Específicamente, estas reuniones se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- *Se invitará a los padres a asistir a una reunión entre padres y maestros durante el primer semestre del año escolar para hablar sobre el progreso de su hijo.*
- *Se podrán programar reuniones adicionales a solicitud del maestro o de los padres.*

3. Proporcionará a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- *Las boletas de calificaciones se generarán trimestralmente durante el año escolar y se compartirán con los padres.*
- *Los informes de progreso se generarán aproximadamente a mitad de cada trimestre y se compartirán con los padres.*

4. Proporcionará a los padres un acceso razonable al personal escolar. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:

- *El personal estará disponible para reunirse con los padres antes de clases, durante los horarios programados de planificación y/o después de clases. Los padres también podrán comunicarse con los maestros por teléfono o correo electrónico.*
- *Los padres que necesiten un horario alternativo para las reuniones pueden comunicarse con la escuela o con el maestro para hacer los arreglos necesarios, teniendo en cuenta que los maestros no están disponibles mientras los estudiantes se encuentran en su salón de clases.*

5. Proporcionará a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

- *Ser voluntario para ayudar al personal certificado en la biblioteca, la cafetería o el gimnasio.*
- *Ser voluntario para ayudar con actividades y eventos relacionados con la escuela.*
- *Ser voluntario para ayudar al maestro con materiales educativos y exhibiciones.*

6. Garantizará una comunicación regular, significativa y de dos vías entre los miembros de la familia y el personal escolar y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan comprender.

- *A los padres que indiquen que necesitan información en un idioma que no sea inglés se les proporcionará la información escolar en el idioma de su preferencia.*
- *Se utilizará nuestra intérprete del MCSS, o en caso de conflicto de horarios, se utilizará Languagelink, un servicio de interpretación telefónica, si los padres necesitan comunicarse en un idioma que no sea inglés.*
- *La comunicación durante las reuniones podrá ser interpretada para los padres que no hablen inglés.*

Responsabilidades de los Padres

- *Me aseguraré de que mi hijo llegue puntualmente y asista regularmente a la escuela.*
- *Apoyaré a la escuela en sus esfuerzos por mantener una disciplina adecuada.*
- *Revisaré y hablaré con mi hijo sobre su trabajo escolar, informes de progreso y boletas de calificaciones.*
- *Respetaré al personal escolar y demostraré interacciones apropiadas.*
- *Firmaré y devolveré los documentos solicitados y completaré las encuestas relacionadas con la escuela.*

Responsabilidades de los Estudiantes

- *Asistiré regularmente a la escuela y llegaré a tiempo.*
- *Estaré preparado cada día con mis materiales y tareas.*
- *Seguiré las expectativas y reglas de la escuela y del salón de clases.*
- *Respetaré y cooperaré con otros estudiantes y adultos.*
- *Participaré y daré lo mejor de mí en todas las tareas.*